ACTA DE SOCIOS DE MAGELLA TOUR C.A

En la ciudad de Machala, a los trainta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo once horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Km 1 ½ vía Pasaje en el centro comercial ORO PLAZA Segundo Piso Alto Oficina 307 se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía MAGELLA TOUR C.A, con la presencia de los siguientes socios: Abg. Mariana Magaly Sánchez Román, Silvia del Carmen Sánchez Román, Amparito del Rosario Aguilar Ojeda, Mayra Victoria Vinueza Niebla, quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto se hace conocer lo siguiente. **UNO DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL**: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de socios de Magellas Tour C.A, conforme al artículo 238 de la ley de compañía. **DOS ORDEN DEL DIA**: Los socios manifiestan unánimemente que la Junta General Universal de Socios acordaba se conocen los siguientes asuntos: **a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del Ejercicio Económico 2016; b) Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2016; c) Conocimiento y Aprobación del Estado de Perdida y Ganancias del ejercicio económico 2016;** La presente Junta General universal de Accionistas es presidida por la señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román en su calidad de Gerente de la compañía y accionista, Mayra Victoria Vinueza Niebla, en su Calidad de secretaria compañía y accionista, y la Sra. Silvia del Carmen Román en Calidad de Presidenta de compañía y accionista, y Amparito del Rosario Aguilar Ojeda en calidad de accionista. La señora Presidenta, dispone que se elabore la nomina de socios presentes, estableciéndose una vez mas que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a la secretaria se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día el mismo que se refiere **A) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe en donde: a) Que la compañía en este año cuya actividad económica tenía movimientos de ingresos y egresos en el año 2016, señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerencia General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañía y la realidad auscitada de la Compañía se pruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad, lo cual se cumplió. La señorita secretaria Proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta General Universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del Quórum decisorio). "Aprobar el informe de la señora Gerente General de la compañía señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román, correspondiente al ejercicio económico 2016". Tratado y resuelto el primer punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el siguiente punto de la agenda. **B) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.** - La señora presidenta de la compañía solicita que el comisario de la compañía de lectura al Balance General del Ejercicio Económico 2016 preparado por la Gerente General y la Contadora de la Compañía; la Gerencia General recalca que existió movimientos de ingresos y egresos y que hubo Perdida ya que se por la poca afluencia de ventas de calzado nuevo, se está dando a conocer la venta de Tours y asesoramiento de viaje, también hubieron gastos administrativos. La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que, una vez conocido por todos los accionistas el Balance General y que por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad societaria de la Compañía, se aprueba el Balance General del ejercicio económico 2016. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidenta requiere que una vez terminada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta Universal de socios a llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de Quórum decisorio); **"Aprobar el Balance General del Ejercio Económico 2016"**. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el tercer punto de la agenda. **C) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016;** la señora presidenta de la Compañía solicita que por secretaria se de lectura al Estado de Perdida y ganancias del Ejercicio Económico 2016, preparado por la Gerencia General y la contadora de la Compañía; La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que una vez conocido por todos los socios el Balance de Perdidas y Ganancias y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad societaria de la compañía, se apruebe dicho estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016. Todos los socios expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señorita secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidenta requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señorita secretaria expresa que la Junta universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% quórum decisorio). **"Aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Economico 2016"**, dando por terminado la Reunión.

Abg. Mariana Magaly Sánchez Román
GERENTE GENERAL

Sra. Silvia del Carmen Sánchez Román
PRESIDENTA

Srta. Mayra Victoria Vinueza Niebla
SECRETARIA

Sra. Amparito del Rosario Aguilar Ojeda
ACCIONISTA